

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 120 Lunes 29 de junio de 2009 Pág. 23599

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22039 EATING MEETING DREAMS. SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1051/08 de ejecución número 32/09 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña Margarita Mula Domingo contra Eating Meeting Dreams Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Eating Meeting Dreams Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 17.167,91 euros, entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A090049185-1